

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha de Vigencia: 10/10/2016	Página 1 de 10

Fecha y Hora de la Reunión	dd/mm/año 13 -02-17	Hora de Inicio: 1:45 pm	Hora de Finalización: 4:30 pm
Lugar de la Reunión	Sala de Juntas de la Dirección de Seguridad		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN			
- Comisión Distrital de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol - CDSCCFB # 5			
TEMA(S) TRATADO(S) (ORDEN DEL DÍA)			
Presentación – Orden del día - 1. Equidad vs. Santa Fe – Liga Femenina - 2. Equidad vs. América – Liga Águila - 3. Santa Fe vs. Huila – Liga Águila			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Asistentes: Policía de Bogotá - MEBOG, Secretaría Distrital de Gobierno - SDG, Secretaría Distrital de Salud SDS, Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, Transmilenio, Bomberos, Secretaría de Cultura SDC, Liga de Fútbol de Bogotá, Instituto de Recreación y Deporte IDRD, Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia - SSCJ Clubes de Santa fe y Equidad, operador de salud EVENMEC , operador Logístico Open Group y Tienda Roja.			
Partido # 1 LIGA AGUILA I – 2017 - FECHA 3 ESTADIO SANTAFÉ VS HUILA			
SABADO 18 - DE FEBRERO- 2017		CLASE A	
Inicio del partido		6:00 PM	
Apertura de puertas		3:00 PM	
Instalación P.M.U.		2:00 PM	
Instalación de recursos		1:00 PM	
Cierre de Vías con vallas y demás elementos informativos		1:00 PM	
Ingreso elementos barras		2:00 PM	
Servicio preliminar de la Policía		9:00 AM	
Servicio principal de la Policía (instalado)		1:00 PM	
Ingreso de alimentos y operadores.		12:00 M	
Finalización del partido		7:45 PM	
Tiempo estimado de evacuación		1 HORA	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016	Página 2 de 10

Barra La Guardia Albiroja Sur : Restricción de ingreso de elementos de animación (Frente de barras, Frente de Parches, Instrumentos musicales, papel picado, rollos de papel, sombrillas, banderas con astas y/o cualquier otro elemento) para la barra LGARS en todas las Tribunas

CLUB SANTA FE

- Se realizó un cambio en la clasificación del partido pasando de clase B a clase A , teniendo en cuenta la venta de boletería y que se realizará una promoción para los niños y los adultos mayores.
- No se cuenta con información de la asistencia de las barras del Huila, no obstante dependiendo del número que asista se habilitaría un espacio en la tribuna oriental norte.
- Con el cambio de clase del partido ya no se permitirá el ingreso de los niños del IDRD.
- El ingreso de elementos barras no aplica, debido a que solo aplica para oriental y occidental, sur no tiene ingreso por que están sancionados.
- Se solicita que se adelante el servicio preliminar de la policía para las 7:00 AM.

IDIGER

- Se solicita a la Policía el cumplimiento de horarios ya que en el partido pasado hubo inconvenientes con este tema.

SDS

- Recomendaciones en cuanto a puntualidad y documentación:
- Las personas que hagan parte del servicio de ambulancia no deben portar uniformes alusivos a la Secretaría de Salud, pues esto se evidenció en un partido anterior donde la misma entidad presto el servicio.
- Mejorar la comunicación con las ambulancias, es decir que se tenga información de la salida de estas.
- Se debe tener presente que todo paciente que salga como consecuencia del evento y que amerite hospitalización, no puede irse solo, tiene que salir remitido en ambulancia a menos que el paciente desista de este servicio. Lo anterior queda claro en el inciso 13 que se incluyo en el certificado.

PERSONERIA

- Recomendación en cuanto al cumplimiento.

POLICÍA

- Teniendo en cuenta el nuevo código nacional de policía, para el evento se disminuirá la presencia del personal de policía, por lo que se deberá aumentar los grupos logísticos de los equipos, lo anterior se aplicará cuando ya este el decreto reglamentario.
- Se solicita cantidad de logísticos por cantidad de personas y edades de los niños .

LOGISTICA TIENDA ROJA SANTAFÉ

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016	Página 3 de 10

- Se contara con 371 logísticos para 35035 personas, en la Norte y Sur niños de 14 años y en la Oriental y Occidental de 5 años.

SDC

- Sin novedad.

SDG

- Recomendación en cumplimiento de horarios, ampliar el tema de salud ya mencionado anteriormente y realizar mejoras en cada partido teniendo en cuenta los errores cometidos en los partidos anteriores, tomando como ejemplo el tema de apertura de puertas y el ingreso de la hinchada sin boletería.
- Recomendación para todas las entidades, hay que comunicarlo al PMU para que quede consignado en el acta, respecto a quejas presentadas en desautorización de las reglas, como ejemplo el de movimiento de vallas para ingreso de barristas, entonces que se le de un manejo interno para que no ocurran estas cosas y no se genere mala imagen a las personas que están trabajando.

(No hay más observaciones por parte de las entidades presentes, a parte de las ya mencionadas en los diferentes conceptos para su cumplimiento)

Partido # 2

SSCJ

- Este domingo se dará inicio del torneo femenino y es el partido preliminar que se dará en Techo, por petición de Equidad, nosotros como Comisión informamos a la DIMAYOR que por temas de seguridad el partido se llevará a cabo en el estadio el campin, pero en el comité SUGA se estableció que será en Techo por tema administrativo y de control que se lleva por la ventanilla del SUGA.

SDG

- Se hizo la recomendación de que los partidos sin resolución no se realicen, inicialmente se había dado la opción de que los partidos sin resolución no se realizarán en la ciudad de Bogotá, debido a que se tiene la documentación completa para una fecha y se realiza en otra y sin la resolución.
- Se presenta el problema del partido equidad vs américa donde esta por fuera del tiempo para radicar en el registro de la línea de tiempo del SUGA.

CLUB EQUIDAD

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016	de Página 4 de 10

- Cuando se hizo la reunión hace quince días de la Comisión ya no había tiempo para hacer la radicación del partido desde ese día ya no daba tiempo, automáticamente ya estábamos por fuera del tiempo.
- Se dio la opción de presentar la solicitud para que se radicará de manera física la documentación y no por el SUGA.
- Nosotros no podemos cambiar el estadio.

SDG

- Todos los equipos conocen la programación de la DIMAYOR, y los equipos deben hacer los trámites respectivos, ellos solo necesitan el soporte del acta para cambio de estadio.
- Pero se debe tener todos los conceptos soportando la razón de esta solicitud, esto para evitar el incumplimiento del SUGA.
- No se ha presentado ninguna documentación presentando la solicitud de cambio de estadio, se recomienda hacerla para todo el año.

CLUB EQUIDAD

- El partido preliminar será el femenino, pero el partido de fondo será el masculino por que presenta mayor hinchada. Aunque se presentan mayores gastos.
- Se realizó un cambio en la hora de inicio del partido femenino, lo que ocasionara un problema por que no se tendrán los 40 minutos aproximadamente que se necesitan para evacuar al personal y dar inicio al partido masculino.
- Se deberá manejar una sola categoría para los dos partidos.

SSCJ

- En caso de cruzarse hinchadas, nosotros como entidades decidir que hinchada ingresa o no, esto por temas de seguridad.

CLUB SANTA FE – OFICIAL DE SEGURIDAD

- No se debería tomar esta opción de no dejar entrar hinchada por que lo que se quiere es promover el ingreso de la hinchada, además de que las personas quieren conocer a los futbolistas.
- Se debe crear una estrategia, esta podría ser en cuanto al ingreso de elementos de la hinchada para poder manejar el tema de evacuación de personal.

SSCJ

- Se debe retomar el tema del estadio, ya que en comité SUGA se estableció que el partido se dará en Techo, pero se ha considerado el tema de seguridad para el cambio de estadio, pero si no se puede, hay que revisar que manejo se le daría en el estadio de Techo.

SDG

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016	de Página 5 de 10

- No se ha presentado ningún documento de solicitud a Gobierno solicitando cambio de estadio, y lo que se quiere resaltar es que se debe realizar, mas no saltarse la reglamentación.
- La opción es presentar la solicitud para que no se presente inconformidad por parte de los otros equipos, ya que se debe dar un manejo de transparencia e igualdad.

CLUB EQUIDAD

- La idea es tener todos los conceptos por parte de todas las entidades, para tener los documentos completos y luego pasar la solicitud a gobierno.

Club Santa fe

- Se debe mejorar la atención y colaboración por parte de la Secretaría de Gobierno para tratar las contingencias presentadas en tema de seguridad.
- Se debe entregar documentación con anterioridad, para que se realice la resolución.

IDPAC

- Se tiene entendido que vienen 25 buses de Cali, más las filiales que viene de diferentes partes del país, pueden ser 26.000 personas, si se realiza en Techo, se puede tener un problema.
- Se solicita a las entidades que manejan en tema de concepto y resolución se le de manejo por el tema de seguridad.

UAECOB

- Hay que tener en cuenta que hay unos procesos de radicación en la ventanilla, y ya es un tema que se sale de las manos, todos sabemos que es un tema de seguridad, pero sin resolución no se puede realizar el eventos, equidad, ya esta por fuera de todo tiempo, ahora, equidad radicó carta con plan de emergencia y todo lo demás?

SDG

- Se consultará a la oficina jurídica que es donde se expide la resolución, pero el tema ya fue tratado y no se puede estar haciendo a ultima hora y se sigan presentando este tipo de inconvenientes.
- En que estado esta el trámite que equidad solicito a todas las entidades?

CLUB EQUIDAD

- Se radico a todas las entidades el día viernes en la mañana, estamos en espera.

UAECOB

- El permiso cambia por el escenario ya que las condiciones son totalmente diferentes.

SSCJ

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016	Página 6 de 10

- Entonces se revisaría horarios en los dos estadios, ya que no es claro que estadio se realizará el partido.

IDRD

- La DIMAYOR dio aviso de que el partido dará inicio a las 12.45 pm.
- El instituto solicita 40 minutos entre partido, para oxigenar la cancha.

SSCJ

- Se manejarían horarios tipo A los horarios según protocolo.
- Para el ingreso de barras se tendrá en cuenta según la entrada en el segundo partido.
- Disturbio rojo solo puede ingresar la camiseta a los partidos debido a una sanción vigente.

Disturbio Rojo

- Teniendo en cuenta la entrada de las barras se tiene como mejor opción que el partido sea en el campin, por comodidad de la hinchada ya que es bastante y ahí podría ingresar una mayor cantidad.

Barón Rojo

- Sigue el compromiso de buen comportamiento de los jóvenes de la hinchada.
- Se tiene organización en cuanto a los implementos utilizados por la barra.
- Se pretende que la barra que viene de Cali ya tenga la boleta.

SSCJ

- De acuerdo al lugar que se defina se dará información del horario, el cual se manejara como esta en el protocolo para el primer partido y la única hora que no cambiaria seria el de la entrada de las barras con el segundo partido; los otros recursos ya quedan implementados con el primer partido como clase A.
- La información se hará llegar a las entidades cuando ya este confirmada.

IDIGER

- Ya se había sentado posición en comité SUGA, no se tiene más observación, ya que es el primer partido grande por la hinchada de America.

SDS

- Se debe acelerar el proceso de radicación puesto que ya se esta sobre el tiempo, para solicitar un alcance informando la cantidad de recursos, con el propósito de mejorar errores anteriores y que no se incumplan con la normatividad.

PERSONERIA

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016	Página 7 de 10

- Se estará atentos a todo lo que necesite la CDSCCFB para brindar la colaboración pertinente.

POLICIA

- Por parte de barras, se debe tener la información de la cantidad de buses que vengan con barras, para identificar de donde vienen los vehículos y así poder hacer un control a la entrada de la ciudad.
- El control a realizar es para verificar que las barras ya traigan la boletería, de lo contrario hacer un acompañamiento a un líder de la barra para que se acerque al estadio y compre la boletería.
- Planificar la ubicación de la hinchada, teniendo en cuenta la entrada de las barras.
- Se requiere información por parte del club, como aforo esperado y entradas habilitadas.
- Para conocimiento el día de hoy se va a reunir en Gran Estación la barra del America a las 6:00 pm.

IDRD

- La Equidad ya radico los papeles en el Instituto, hay que hacer un "otro si" a la póliza.
- También se dejó claro que se debe tener una hora para mantenimiento en la cancha.
- Se requiere a Policía reforzar la seguridad interna, en cuanto a actos vandálicos por parte de las barras de América.
- Se solicita a las barras de América, que se tenga buen comportamiento en el Estadio, que no haya pintura ni rayas las pinturas con el ánimo de demostrar su presencia.
- Se informa a Equidad que se viene otro partido con Nacional, y como instituto se va a revisar ya que el estadio no se puede tener como escampadero por temas de seguridad, lo cual puede afectar la gramilla. "Nos vamos a dar la pela si es en el estadio porque son tres partidos en menos de 24 horas", la cancha se comportó muy bien anoche después del aguacero, filtro bien.
- Se habla con el subdirector, donde se acoge a lo que la comisión decida, ya que no se tiene voto, si la comisión dice que va en el estadio así será, pero todo no se puede dar en el estadio, ya que la gramilla empieza a fallar, toca pararlos.
- La gramilla a hoy se encuentra en óptimas condiciones.

UAECOB

- Se estará pendiente a la decisión del comité SUGA, sin dejar claro que este tema es planeación por parte del equipo.
- Si se hubiera radicado hace 15 días con el tema de Nacional, tendrían los tiempos exactos para haber hecho las cosas bien.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016	Página 8 de 10

- Es importante radicar en los dos estadios a tiempo en SUGA para no presentar problemas, ya que se sabe con anterioridad que hay partidos con grados de complejidad diferente, es un llamado de atención.

TRANSMILENIO

- Es importante que se avise con anterioridad el lugar del partido, para darle un buen manejo al tema de evacuación ya que es prioridad.

Defensoría del Pueblo

- Que se de buen manejo al ingreso de los buses de las barras a Bogotá y al estadio.

Liga de Fútbol

- El torneo femenino esta pensado para fomentar y promover el acompañamiento de las hinchadas.
- Contemplar el hecho de que los partidos femeninos van a crecer en hinchada lo que ocasionara que se encuentren tres hinchadas en un mismo escenario, an varios partidos muy seguido.

IDPAC

- Se realizara acompañamiento a las barras y acompañamiento de las barras que viene fuera de Bogotá.

IDIGER

- Se apoyara el control de las barras para poder brindar un buen espectáculo.

SDG

- Todos los buses deben estar controlados por el enlace de barras, de lo contrario no se permitirá el ingreso a la ciudad.
- Debe existir alta responsabilidad por parte de los integrantes de las barras, tanto en la parte interna del partido como externa.

Disturbio Rojo

- Se ha cumplido la palabra de no ingresar implementos que se han prohibido por la comisión.
- No se quiere perder la confianza que el comisióna ofrecido a las barras.

SSCJ

- Se enviara los horarios como corresponden y la información que se de a través del comité SUGA.
- Se recomienda para equidad, logística y policía, estricta requisita a las barras.
- Definir la ubicación de las barras para que quede claro en e PMU.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016	Página 9 de 10

- Control para las personas que ingresan tanto entidades como hinchadas, realizar requisa.
- Habrá acompañamiento por parte de Gestores de Convivencia.

Pasando a otro tema:

SSCJ

- Bogotá no tiene resolución para el partido del fin de semana siguiente, por que la solicitud que radico esta para dar inicio el 23 de febrero.

CLUB BOGOTA

- La persona que manejaba la cuenta del SUGA, ya no esta entonces era un tema desconocido para nosotros, por esta razón cuando se radico en el aplicativo, este no recibió la solicitud para el 19 de febrero, por los tiempos entonces se radico en físico, y el SUGA lo recibió para el 23.
- Se tiene concepto favorable de salud, ya se tiene contrato de IDRD y las pólizas.

SSCJ

- La información brindada por el comité SUGA y es que este partido no se dará en Bogotá por que administrativamente no cumple.

UAECOB

- De acuerdo a la radicación el día que tiene resolución es a partir del 23 de febrero, y de acuerdo al comité SUGA, no da, ya si las entidades decidimos dar el alcance en definitiva es la oficina jurídica quien decide si se acepta o no, ya que esta por fuera de los tiempos.

SDG

- No se puede pasar por alto la norma, ya se había hecho en el partido de tigres pero el problema es propiamente para la entidad.
- Se debe plantear soluciones por parte de todas las entidades y no solo involucrar a la entidad.

Club Bogotá

- Contemplar el hecho de realizar un partido a puerta cerrada.
- Se solicita la colaboración a todas las entidades para dar solución a esta situación.

SSCJ

- El partido no se puede realizar el sábado 18 ni el domingo 19 por incumplimiento de la norma en cuanto a la resolución.
- Se solicita al club de Bogotá gestionar con la Dimayor por escrito para jugar a puerta cerrada y se nos informe a la comisión.

Bogotá

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016	de Página 10 de 10

- El paso a seguir es pasar la solicitud a Dimayor y luego informar a ustedes la aprobación o no de esta.

Finalmente todas las entidades están de acuerdo con esta apreciación para dar solución a la situación presentada con Bogotá.

(No hay más observaciones por parte de las entidades presentes, a parte de las ya mencionadas en los diferentes conceptos para su cumplimiento)

(Se da por terminada la reunión del CDSCCFB # 5 de 2017).



Acta de Reunión

F-DS-10

1

10/10/2016

Página 3 de 5